

Universidad
del **C**aribe

2000

CANCUN, QUINTANA ROO, MEXICO

CONOCIMIENTO Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO

**EVIDENCIA INDICADOR:
C03A1I01 - PARTICIPACIÓN DE
ESTUDIANTES EN MOVILIDAD**

C03A1101 - PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN MOVILIDAD.

<u>Indicador</u>	<u>Numerador</u>	<u>Denominador</u>	<u>Método de calculo</u>	<u>Formula</u>	<u>Resultado</u>	<u>Descripción del Resultado</u>
C03A1102 - Participación de estudiantes en movilidad	Número de estudiantes incorporados en programas de movilidad	Total de la matrícula reinscrita en licenciatura	(Número de estudiantes incorporados en programas de movilidad / Total de la matrícula reinscrita en licenciatura) / 100	$=(11/3173)*100$.346	Derivado de la reanudación de actividades presenciales, la meta fue superada, por lo que para el periodo que se reporta: 9 estudiantes de los diferentes programas educativos de la Universidad del Caribe realizan una estancia académica en IES nacionales e internacionales y 2 estudiantes de otra IES fueron recibidos en la institución.

Responsable Operativo Programático

Lic. Elizabeth Aranda García
Jefa de Control y Evaluación

Responsable Oficial Programático

Mtro. Rodrigo Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo
Institucional

Titular de Unidad Responsable

Dr. Rodrigo Guillen Bretón
Secretario Académico

**UNIVERSIDAD DEL CARIBE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN MOVILIDAD

Programa Educativo	Estudiantes reinscritos Matrícula Primavera 2022			Estudiantes en movilidad nacional e internacional		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Negocios Internacionales	309	468	777	1	4	5
Innovación Empresarial	218	240	458			
Gastronomía	235	211	446		1	1
Turismo Sustentable y Gestión Hotelera	198	318	516			
Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio	50	83	133			
Ingeniería Ambiental	85	99	184		3	3
Ingeniería Industrial	201	65	266			
Ingeniería. Telemática	5		5			
Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional	238	55	293	1		1
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro	46	49	95		1	1
Total	1585	1588	3173	2	9	11

*Información proporcionada por el Departamento de Vinculación Universitaria.

Tlaquepaque, Jalisco a 04 de noviembre de 2021.

Lucero Isabel Castro Meneses
Universidad del Caribe
PRESENTE.

Estimada Lucero:

A nombre del ITESO tengo el gusto de comunicarte que has sido aceptada como estudiante de intercambio para el periodo académico de primavera 2022.

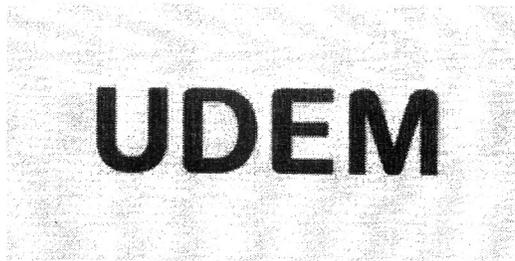
Las clases iniciarán el lunes 17 de enero y terminarán el lunes 16 de mayo de 2022. Este periodo incluye una semana para exámenes. Te recomendamos llegar a Guadalajara a más tardar el 12 de enero, ya que la sesión de orientación se llevará a cabo el jueves 13.

Estoy a tus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:



Bernardo Semadeni Martínez
Oficina de Internacionalización
Tel. 33 3669-3434 ext. 3969
bsemadeni@iteso.mx



09/11/2021

To: Alexa Priego Ramírez

Dear Alexa,

Congratulations on your acceptance at UDEM! We appreciate your choosing Universidad de Monterrey for your international exchange experience. The upcoming period of studies comprehends from January 10 to May 24, 2022.

We are delighted you have chosen our institution, and we are looking forward to having you amongst our students. Rest assured that we will do everything we can to make your participation in our groups enjoyable and stimulating.

Once again, congratulations on your admission as an exchange student at Universidad de Monterrey, and thank you for the opportunity of having you amongst us; being a regular student at one of our partner universities means that you will pay no tuition at Universidad de Monterrey, this based on our cooperation agreement.

We thank you for the disposition you showed in fulfilling our requirements. We are sure that your exchange will be a unique experience!

*Kind regards,
International Programs Office
Universidad de Monterrey*

Estimad@ Alexa ,

Nos complace poder informarle que su solicitud para estudiar como parte del programa internacional de intercambio en la Universidad de Monterrey, institución con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado el 8 de julio de 1969 por el H. Gobierno del Estado de Nuevo León, y cuyo Registro ante la Secretaría de Educación Pública es el 19MSU0037A, ha sido aprobada. A usted se le ha aceptado como estudiante de intercambio durante la próxima sesión de Primavera 2022 que comprende del 10 de enero al 24 de mayo de 2022.

Estamos encantados de que usted eligiera nuestra institución y estamos ansiosos de contarle entre nuestros estudiantes. Como parte de su participación en este programa de intercambio, y por ser parte de una universidad socia, no deberá pagar ningún monto por concepto de matrícula (colegiatura) en la Universidad de Monterrey, esto con base en nuestro convenio de cooperación.

Se le extiende la presente para los usos y fines a que haya lugar, en San Pedro Garza García, N.L. México.

Cordialmente

Tlaquepaque, Jalisco a 04 de noviembre de 2021.

Eva Sofía Cetzal Chay
Universidad del Caribe
PRESENTE.

Estimada Eva:

A nombre del ITESO tengo el gusto de comunicarte que has sido aceptada como estudiante de intercambio para el periodo académico de primavera 2022.

Las clases iniciarán el lunes 17 de enero y terminarán el lunes 16 de mayo de 2022. Este periodo incluye una semana para exámenes. Te recomendamos llegar a Guadalajara a más tardar el 12 de enero, ya que la sesión de orientación se llevará a cabo el jueves 13.

Estoy a tus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:



Bernardo Semadeni Martínez
Oficina de Internacionalización
Tel. 33 3669-3434 ext. 3969
bsemadeni@iteso.mx



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Rocío Serrano Callejas

Rocío Serrano Callejas, Directora Nacional de Relaciones Internacionales de la Universidad San Sebastián, informa que, la estudiante **Gabriela Puc Barajas** de la **Universidad del Caribe**, pasaporte N° N00102317 ha sido aceptada como alumno de intercambio en la Carrera de ingeniería Comercial de esta universidad dentro del Programa de Intercambio Estudiantil Internacional establecido entre ambas universidades, durante el periodo **Marzo- Julio 2022**, en nuestra Sede Santiago.

Durante el período del intercambio **Gabriela Puc Barajas**, quedará exenta del pago de matrículas y aranceles en la Universidad San Sebastián.

Gabriela Puc Barajas, debe presentarse para la reunión de orientación y bienvenida, el día y hora a confirmar en el Campus Bellavista ubicado en Bellavista 7, Recoleta, Santiago. La asistencia a dicha reunión es de **carácter obligatoria**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Consulado de Chile en México para la realización de trámites de obtención de la Visa de Estudiante.

Santiago, Noviembre de 2021.



Vicerrectorado de
Internacionalización
Oficina de Relaciones Internacionales

**CREDECIAL DE ESTUDIANTE
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

D./Dña.	MARTINEZ PEREZ, ANGELICA MARIANA
con ID/Pasaporte	G42984962
estudiante de	(MEXCARIBE02) UNIVERSIDAD DEL CARIBE
Programa (Modalidad):	INTERCAMBIO
Centro UGR:	FAC.CC.ECONOMICAS Y EMPRESAR
Fechas estancia:	24/01/2022 - 14/07/2022

La dirección de contacto es la **OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**
Complejo Administrativo Triunfo, Avda. del Hospicio, S/N, 18071 GRANADA

Según el sistema de funcionamiento de la Universidad de Granada, el/la estudiante establecerá definitivamente su residencia a través del Servicio de Alojamiento de la UGR situado en C/Doctor Severo Ochoa, S/N, 18071 – Granada.

D./Dña. **MARTINEZ PEREZ, ANGELICA MARIANA** estará exento/a del pago de los precios públicos correspondientes por matrícula universitaria y tendrá la consideración de estudiante a tiempo completo, cursando un máximo de 30 créditos por cuatrimestre, de acuerdo con las condiciones contempladas en el marco del convenio suscrito y con las condiciones aplicables del Reglamento de Movilidad Internacional de la Universidad de Granada vigente.

D./Dña. **MARTINEZ PEREZ, ANGELICA MARIANA** tendrá la obligación de estar provisto/a de un seguro de asistencia en viaje, repatriación y un seguro de asistencia sanitaria con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado de Internacionalización durante todo el periodo en la UGR.

La validez de esta credencial y la viabilidad de la estancia están sujetas a la evolución de la emergencia sanitaria mundial, así como a la normativa vigente en España y en el país de origen del/a estudiante que sea de aplicación en el momento en que esté previsto su inicio.

Granada, a 17 de noviembre de 2021.

Olga Nikolaeva Nikolaeva
DIRECTORA DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Hospital Real. Avda. del Hospicio s/n. 18071. Granada | Teléfono: 958 24 90 30 | Fax: 958 24 30 09 | intlinfo@ugr.es | internacional.ugr.es

Código Seguro de verificación: M/ubseyQLVocJT/hK+y1lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ugr.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA NIKOLAEVA NIKOLAEVA	FECHA	17/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	1/1
 M/ubseyQLVocJT/hK+y1lw==			



Vicerrectorado de
Internacionalización
Oficina de Relaciones Internacionales

**CREDECIAL DE ESTUDIANTE
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

D./Dña.	LUNA ESCRIBANO, ORLANDA ISABEL
con ID/Pasaporte	G42984552
estudiante de	(MEXCARIBE02) UNIVERSIDAD DEL CARIBE
Programa (Modalidad):	INTERCAMBIO
Centro UGR:	FAC.CC.ECONOMICAS Y EMPRESAR
Fechas estancia:	24/01/2022 - 14/07/2022

La dirección de contacto es la **OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**
Complejo Administrativo Triunfo, Avda. del Hospicio, S/N, 18071 GRANADA

Según el sistema de funcionamiento de la Universidad de Granada, el/la estudiante establecerá definitivamente su residencia a través del Servicio de Alojamiento de la UGR situado en C/Doctor Severo Ochoa, S/N, 18071 – Granada.

D./Dña. **LUNA ESCRIBANO, ORLANDA ISABEL** estará exento/a del pago de los precios públicos correspondientes por matrícula universitaria y tendrá la consideración de estudiante a tiempo completo, cursando un máximo de 30 créditos por cuatrimestre, de acuerdo con las condiciones contempladas en el marco del convenio suscrito y con las condiciones aplicables del Reglamento de Movilidad Internacional de la Universidad de Granada vigente.

D./Dña. **LUNA ESCRIBANO, ORLANDA ISABEL** tendrá la obligación de estar provisto/a de un seguro de asistencia en viaje, repatriación y un seguro de asistencia sanitaria con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado de Internacionalización durante todo el periodo en la UGR.

La validez de esta credencial y la viabilidad de la estancia están sujetas a la evolución de la emergencia sanitaria mundial, así como a la normativa vigente en España y en el país de origen del/a estudiante que sea de aplicación en el momento en que esté previsto su inicio.

Granada, a 12 de noviembre de 2021.

Olga Nikolaeva Nikolaeva
DIRECTORA DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Hospital Real. Avda. del Hospicio s/n. 18071. Granada | Teléfono: 958 24 90 30 | Fax: 958 24 30 09 | intlinfo@ugr.es | internacional.ugr.es

Código Seguro de verificación: yYHg4iJLsqVXhEMSOCsDig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ugr.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA NIKOLAEVA NIKOLAEVA	FECHA	12/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	yYHg4iJLsqVXhEMSOCsDig==	PÁGINA 1/1
 yYHg4iJLsqVXhEMSOCsDig==			



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Rocío Serrano Callejas, Directora Nacional de Relaciones Internacionales de la Universidad San Sebastián, informa que, la estudiante **Deysha Cano Ortiz** de la **Universidad del Caribe**, pasaporte N° G42985004 ha sido aceptada como alumno de intercambio en la Carrera de ingeniería Comercial de esta universidad dentro del Programa de Intercambio Estudiantil Internacional establecido entre ambas universidades, durante el periodo **Marzo- Julio 2022**, en nuestra Sede Santiago.

Durante el período del intercambio **Deysha Cano Ortiz**, quedará exenta del pago de matrículas y aranceles en la Universidad San Sebastián.

Deysha Cano Ortiz debe presentarse para la reunión de orientación y bienvenida, el día y hora a confirmar en el Campus Bellavista ubicado en Bellavista 7, Recoleta, Santiago. La asistencia a dicha reunión es de **carácter obligatorio**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Consulado de Chile en México para la realización de trámites de obtención de la Visa de Estudiante.

Santiago, Noviembre de 2021.



DRI-235

Santiago de Cali, 9 de diciembre de 2021

Estudiante

Vanesa Monserrat Corro Moreno

Universidad del Caribe, México

Ref. Aceptación Movilidad Académica

Fraternal saludo de paz y bien,

En el marco del programa PILA 2022-1 establecido con la Universidad del Caribe de México, nos permitimos comunicarle que ha sido aceptado para la realización de intercambio académico durante el semestre 2022-1 dando inicio el 31 de enero de 2022 y finalizando el 28 de mayo de 2022 en el programa de Ciencias Culinarias de la Gastronomía de la Universidad de San Buenaventura Cali. Bajo su intercambio cursará las siguientes asignaturas:

Movilidad	Asignatura a cursar en la USB Cali	ID Catálogo	No. de créditos	No. de Clase
Presencial	Cocinas Regionales de Colombia	33716-3L	3	025042
Presencial	Cocina Latinoamericana	33728-3L	3	025054
Presencial	Catering y Logística de eventos	33721-3L	3	025047

Cualquier inquietud por favor contactarse al correo auxiliar.movilidad@usbcali.edu.co.

Bienvenido a nuestra Universidad, esperamos que su estancia sea de gran provecho a nivel personal y profesional.

Cordialmente,

Olga Lucía Saavedra Villegas

Directora de Relaciones Internacionales
Universidad de San Buenaventura Cali
Marialejandra G.

Carrera 122 # 6-65
PBX: (57) (2) 488 22 22
(57) (2) 318 22 01
www.usbcali.edu.co
informacion@usbcali.edu.co
Cali, Colombia
Sur América

Acreditación Institucional
Multicampus de Alta Calidad
Res. 06537 del 18 de
abril de 2018

Villa María, 22 de diciembre de 2021

Estimado **May Estrella, Luis Rosendo,**

Me complace comunicarte que has sido **ACEPTADO** en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) para realizar un intercambio estudiantil durante el **primer cuatrimestre académico del año 2022**, comprendido entre el **14 de marzo y el 08 de julio del año 2022**. El período de clases indicado incluye los exámenes finales **obligatorios** a los que debes presentarte a rendir, sin excepción. Asimismo, sugerimos que el estudiante se presente el día jueves 10 en Aeropuerto de la ciudad de Córdoba, Pajas Blancas, donde, en caso de disponibilidad, será recogido por personal de la UNVM, caso contrario deberá llegar a la Universidad por sus propios medios.

Tal como lo establece el PROGRAMA PILA, la Universidad Nacional de Villa María brindará ayuda económica para cubrir tus gastos de alojamiento y alimentos durante los cuatro meses de estancia académica.

Adjunto a esta carta se envía información importante sobre tu estancia en la UNVM.

Saludos cordiales,



Esp. Cra. **MARÍA CECILIA CONCI**
SECRETARIA DE INTERNACIONALIZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

Cancún, Quintana Roo a 22 de noviembre de 2021
Oficio No. UCA/SEV/DVU/017.6/2021
Asunto: Carta de Aceptación

"2021, AÑO DEL MAESTRO NORMALISTA"

A QUIEN CORRESPONDA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
P R E S E N T E

Por este medio expreso a nombre de la Universidad del Caribe, institución que represento a través de mi cargo como Jefa del Departamento de Vinculación Universitaria, la aceptación de:

MARÍA EMILIA BERARDI

de la Universidad Nacional de Villa María, de nacionalidad Argentina, con fecha de nacimiento 04 de abril de 1996 e Identificación D.N.I. 39.324.371, para cursar el periodo de intercambio Primavera 2022 en nuestra institución, en el Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, en el marco del Programa **PILA**, Universidad del Caribe – Universidad Nacional de Villa María.

En virtud de su participación en el PIME, los gastos correspondientes a matrícula, registro y admisión serán condonados por la Universidad del Caribe. Cabe destacar que los gastos relacionados a transporte aéreo y terrestre, hospedaje, alimentación y otros gastos personales adicionales correrán en todo caso por cuenta del estudiante según las regulaciones propias establecidas por la Universidad Nacional de Villa María.

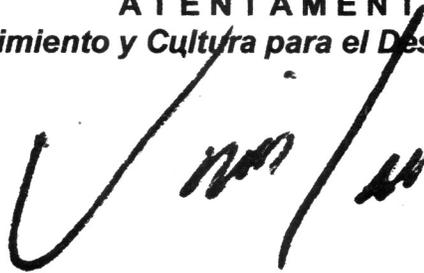
Es importante mencionar que el semestre dará inicio el lunes 17 de enero de 2022 y finalizará el sábado 21 de mayo de 2022. Se solicita al estudiante llegar a Cancún, Quintana Roo entre el lunes 10 y el jueves 13 de enero de 2022, ya que la **Reunión de Bienvenida** se efectuará el **viernes 14 de enero de 2022** con la finalidad de realizar los siguientes procedimientos:

- Reportarse al Departamento de Vinculación Universitaria (Edificio de Biblioteca planta baja).
- Presentar copia impresa de su Seguro Médico Facultativo o el que corresponda.
- Darle a conocer durante la reunión de bienvenida los Departamentos Académicos, para tratar asuntos relativos al registro de las asignaturas, entre otros.
- Completar los requerimientos de orientación de la Universidad del Caribe.

Si requiere mayor información o apoyo favor de contactarnos a los teléfonos: (+52) 998 881 4400 extensiones 1180 y 1197 o al correo: international@ucaribe.edu.mx

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano"



MTRA. JESSICA HERNÁNDEZ MATUS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

C.c.p. Ing. Celina Izquierdo Sánchez.- Encargada de la Secretaría de Extensión y Vinculación, Universidad del Caribe
Mtro. Juan Felipe Pérez Vázquez. - Jefe del Departamento de Ciencias Básicas e Ingenierías, Universidad del Caribe

JHM/sice

Cancún, Quintana Roo a 22 de noviembre de 2021
Oficio No. UCA/SEV/DVU/017.7/2021
Asunto: Carta de Aceptación

"2021, AÑO DEL MAESTRO NORMALISTA"

**A QUIEN CORRESPONDA
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA
P R E S E N T E**

Por este medio expreso a nombre de la Universidad del Caribe, institución que represento a través de mi cargo como Jefa del Departamento de Vinculación Universitaria, la aceptación de:

DIEGO FELIPE BURBANO MARTÍNEZ

de la Universidad San Buenaventura, de nacionalidad Colombiana, con fecha de nacimiento 08 de abril de 2002 e Identificación AX874113, para cursar el periodo de intercambio Primavera 2022 en nuestra institución, en el Programa Educativo de Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional, en el marco del **Programa PILA** Universidad del Caribe – Universidad San Buenaventura.

En virtud de su participación en el Programa PILA, los gastos correspondientes a matrícula, registro y admisión serán condonados por la Universidad del Caribe. De igual forma los gastos por Hospedaje y apoyo para Alimentación correrán por parte de la Universidad del Caribe. Cabe destacar que los gastos relacionados a transporte aéreo y terrestre y otros gastos personales adicionales correrán en todo caso por cuenta del estudiante según las regulaciones propias establecidas por la Universidad San Buenaventura.

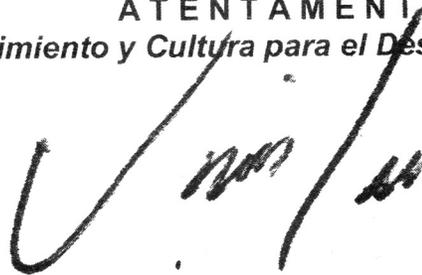
Es importante mencionar que el semestre dará inicio el lunes 17 de enero de 2022 y finalizará el sábado 21 de mayo de 2022. Se solicita al estudiante llegar a Cancún, Quintana Roo entre el lunes 10 y el jueves 13 de enero de 2022, ya que la **Reunión de Bienvenida** se efectuará el **viernes 14 de enero de 2022** con la finalidad de realizar los siguientes procedimientos:

- Reportarse al Departamento de Vinculación Universitaria (Edificio de Biblioteca planta baja).
- Presentar copia impresa de su Seguro Médico Facultativo o el que corresponda.
- Darle a conocer durante la reunión de bienvenida los Departamentos Académicos, para tratar asuntos relativos al registro de las asignaturas, entre otros.
- Completar los requerimientos de orientación de la Universidad del Caribe.

Si requiere mayor información o apoyo favor de contactarnos a los teléfonos: (+52) 998 881 4400 extensiones 1180 y 1197 o al correo: international@ucaribe.edu.mx

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano”



MTRA. JESSICA HERNÁNDEZ MATUS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

C.c.p. Ing. Celina Izquierdo Sánchez.- Encargada de la Secretaría de Extensión y Vinculación, Universidad del Caribe
Dr. César Yañez Santamaría.- Jefe del Departamento de Turismo Sustentable, Gastronomía y Hotelería, Universidad del Caribe

JHM/sice